|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DECLARACION JURADA DE HABILIDAD PARA CONTRATAR** | | |
| **CON FADEA** | | |
| Razón Social; Denominación o nombre completo: | | | |
|
| CUIT:   -     - | | | |
| PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN | | | |
| Tipo del llamado: | N° | Expediente N° | |
| **El que suscribe (con poder suficiente para este acto) DECLARA BAJO JURAMENTO que la firma la cual representa, está habilitada para contratar con FADEA en razón de cumplir con los requisitos del "Reglamento de compras y contrataciones de FADEA"; y que no está incursa en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas a continuación** | | | |
| **PROVEEDORES** | | | |
| **CAPACIDAD PARA CONTRATAR** | | | |
| 1- -PERSONAS HABILITADAS. Podrán contratar con FADEA, todas las personas físicas o jurídicas con capacidad para obligarse y que no se encuentren alcanzadas por las siguientes causales de inhabilidad:  a) Las personas físicas o jurídicas que se encontraren suspendidas o inhabilitadas  b) Los agentes y funcionarios del ESTADO NACIONAL y las empresas en las cuales aquellos tuvieren una participación suficiente para formar la voluntad social  c) Los fallidos, interdictos y concursados, verificada su situación por el área competente, salvo que se trate de contratos donde resulte intrascendente la capacidad económica del oferente.  d) Los condenados por delitos dolosos.  e) Las personas que se encontraren procesadas por delitos contra la propiedad o contra la ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL, o contra la fe pública o por delitos comprendidos en la Convención interamericana contra Corrupción LeyN°24.759  f) Las personas físicas o jurídicas que no hubieren cumplido con sus obligaciones impositivas y/o previsionales, de acuerdo a la normativa vigente.  g) Las personas físicas o jurídicas que no hubieren cumplido en tiempo oportuno  con las rendiciones de cuentas a que alude el 8vo; último párrafo de la LeyN°24.156 | | | |

|  |  |
| --- | --- |
| FIRMA: | ACLARACION: |
|
| TIPO Y N° DE DOCUMENTO: | CARÁCTER: |
|
| LUGAR Y FECHA: | |
|